

OBJETIVOS

Esta cooperativa se crea dentro del marco del proyecto valnalon.

Legalcompy tiene una finalidad eminentemente didáctica que permitirá a sus

integrantes:

Conocer y poner en práctica los valores de la cooperación: equidad, democracia, igualdad, solidaridad.

Tomar decisiones democráticamente (votos, críticas, comentarios ...).

- Decidir en base a las propuestas de la gente
- Escoger la mejor opción
- Votaciones sobre gestiones

Gestionar un proyecto de forma cooperativa

- Reparto de tareas y recursos
- Interdependencia positiva
- Resultados colectivos

Adhesión

Los socios de la cooperativa son los alumnos de 3º de la ESO A que promueven la creación de la cooperativa y solicitan su registro al

REGISTRO CENTRAL COOPERATIVAS EJE.

Cada uno de los miembros debe realizar una aportación de capital.
Esta

aportación hace que los socios se comprometan a alcanzar los objetivos

de la cooperativa y respetar las reglas de funcionamiento

Capital social

El capital social de la cooperativa está constituido por todas las aportaciones realizadas por los socios.

Estas aportaciones serán de material reciclable con la que elaboraremos los productos de la empresa.

La devolución del capital se realizará en proporción de el material aportado y los beneficios obtenidos por la empresa.

Reparto de excedentes

Si la empresa obtiene excedentes se repartirán entre los socios en proporción a las aportaciones, a la producción y a las ventas que hayan realizado cada uno destinando un 10% a algún fin social.

Derechos de los socios

La condición del socio otorga los siguientes derechos:

- Participar en el objeto social de la cooperativa.
- Ser elector y elegible para los cargos sociales.
- Participar con voz y voto en la adopción de acuerdos de la Asamblea General y otros órganos sociales de los que forman parte.

- Obtener información sobre cualquier aspecto de la marcha de la cooperativa.

-Otros

Obligaciones

1. Realizar como mínimo durante el curso una aportación de material reciclado de al menos 20 puntos, a valorar por la profesora.

2. Participar en la elaboración de al menos 4 productos por cada alumno

3. Realizar una venta mínima de la producción elaborada